COMANDO DE LA ARMADA
CENTRO FINANCIERO Nº 3
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 26 de marzo de 2.014.-

NOTA Nº: 156/2.014

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a **CD Nº 02/14 "Adquisición de Pasajes Aéreos"**, con **ID Nº 270.129**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato; ya que la misma no cumple con el plazo de diez días para su adjudicación desde la firma de la Resolución por la máxima autoridad; aclaramos que el presente llamado es de extrema necesidad para el cumplimiento de las tareas administrativas que cumplen las distintas dependencias del Comando de la Armada. Además de las multas que serán aplicadas a los saldos no adjudicados en forma trimestral a los distintos Organismos de Ejecución de la Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro); según Ley de Presupuesto Nº 5.142 y el Anexo al Decreto 1.100 del Ejercicio Fiscal 2.014, motivo por el cual remitimos el contrato correspondiente al presente proceso licitatorio.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap C DEM – Jefe UOC Nº 3